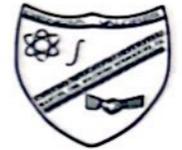




SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRÍGUEZ IED
RESOLUCIÓN 095 DE 14-01-2002 - RESOLUCIÓN 2877 DE 18-09-2002
CIRCULAR N° 45
DOCUMENTACIÓN PENDIENTE PRIMER AVISO

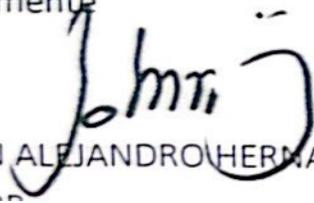


Cordial saludo padres de familia y acudientes.

Por medio de la presente se informa que a la fecha el estudiante presenta vacíos en la documentación de matrícula. Con el fin de completar la **documentación obligatoria para su graduación se debe enviar,, del estudiante; marcada en la parte posterior con nombre completo, curso, jornada.**

ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ENTREGADA DE MANERA PRIORITARIA EL 14 DE JUNIO 2024. Si por algún motivo no puede hacer entrega de la documentación el último plazo será el 18 de julio.

Atentamente


JOHAN ALEJANDRO HERNANDEZ
DIRECTOR